

Intervención de la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, sobre el tema “El Día Internacional de las personas afrodescendientes”.

La presidenta:

Muchas gracias.

La diputada Ana Lilia Botello Figueroa:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados, mi participación el día de hoy pues tan polémica, solamente es nada más, dar renombre a nuestras mujeres indígenas.

Y bueno, el día de hoy con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y especialmente a las personas afrodescendientes, a nuestras mujeres y a las mujeres

indígenas de Guerrero que hoy nos escuchan.

Subo a esta Tribuna en representación de mis compañeras y compañeros diputados del Grupo Parlamentario de Morena, que sin duda alguna el tema de la diversidad pluricultural y étnica es de gran trascendencia para la identidad en su historia y por eso lo sustenta nuestra sociedad.

El tema de la población Afrodescendiente se tocó en Tribuna el día de ayer.

Por eso hemos decidido no dejar pasar el espacio para hablar de una mujer, una mujer que se levanta antes que todos en casa, que prepara

los alimentos, que trabaja la tierra, que camina a largas distancias para llevar agua, que vende a sus artesanías para sostener a su familia, que conserva una lengua que aprendió de su mamá, de su madre, que aprendió de su abuela, una mujer que muchas veces no aparece en las estadísticas, pero que está presente en cada comunidad, en cada familia, en cada historia de Guerrero.

Esa mujer tiene un nombre, es nuestra mujer indígena, este próximo 5 de septiembre conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Indígena, pero hagamos que esta fecha no sea únicamente un día para pronunciar discursos, reconocer su fortaleza y después regresar a una realidad en la que muchas veces y en ellas continúa enfrentando pobreza, discriminación, violencia y falta de oportunidades y exclusión.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Presidenta, disculpe, para solicitarle

La Presidenta:

¿Con que objeto, diputada?

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Para solicitarle al Pleno tengamos respeto por la participación de la compañera diputada y guardemos silencio.

La Presidenta:

Solicito a todos los diputados y diputadas guardar el orden y la compostura, así como a los asistentes para poder escuchar la participación de la compañera.

Presidenta.

La Presidenta:

¿Con qué objeto?

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

¿Sera la misma petición para todas las sesiones?

La Presidenta:

El reglamento, la Ley Orgánica es clara, es para todos los diputados, diputadas y asistentes en galerías que están presentes en la sesión.

El exhorto y la invitación serían para todos.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Lo que pasó ayer, pasó ayer, estamos hablando de...

La Presidenta:

Les recuerdo a los diputados y diputadas que no se puede mantener el diálogo, si desean hacer uso de la palabra, les pediría atentamente hacer el procedimiento correspondiente.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Diputada.

La Presidenta:

Diputada Citlali, ¿con que objeto?

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Solo, diputada presidenta, clarificar con respecto a la anterior intervención que hizo la diputada en representación del PAN.

El día de ayer nadie solicitó moción de orden ni de procedimiento, el día de hoy sí se lo está solicitando.

Es decir, usted se está conduciendo según las peticiones que se hacen desde el Pleno, no es un criterio personal.

Gracias.

La Presidenta:

Les recuerdo a todos los diputados y diputadas que si desean hacer uso de la voz podamos hacerlo bajo el procedimiento correspondiente.

Vamos a agregar dos minutos a la participación de la diputada Ana Lilia Botello Figueroa para reponer el tiempo, gracias.

La diputada Ana Lilia Botello Figueroa:

Porque reconocer a las mujeres indígenas significa también escuchar sus demandas, defender sus derechos y asumir responsabilidades.

Guerrero no puede entenderse sin sus pueblos originarios, nuestra historia, nuestra cultura, nuestras lenguas, nuestra gastronomía, nuestras tradiciones y nuestra identidad tiene profundas raíces indígenas.

Y detrás de esa riqueza cultural hay miles de mujeres que generación tras generación han mantenido viva la memoria de nuestros pueblos.

Son ellas quienes enseñan una lengua, son ellas quienes conservan una tradición, son guardianas de

nuestra identidad, pero no podemos hablar de ellas únicamente desde la admiración, tenemos que hablar también de sus derechos porque detrás de cada mujer indígena hay una historia de esfuerzo, pero muchas veces también una historia de desigualdad.

En Guerrero, ser mujer y ser indígena puede significar enfrentar una doble o incluso triple condición de vulnerabilidad, significa en muchos casos vivir en comunidades donde todavía existen enormes dificultades para acceder a servicios de salud, de educación, agua potable, conectividad y oportunidades de empleo.

Significa enfrentar barreras lingüísticas cuando buscan atención médica o cuando acuden ante una autoridad, significa para muchas vivir lejos de instituciones que deberían protegerlas y significa también falta de respeto.

También significa enfrentar distintas formas de violencia y discriminación,

no podemos normalizarlo, no podemos aceptar que una mujer tenga menos oportunidades por haber nacido en una comunidad indígena, no podemos permitir que una lengua originaria se convierta en una barrera para acceder a la justicia.

No podemos permitir que una mujer tenga que elegir entre denunciar una violencia o alimentar a sus hijos, no podemos hablar de igualdad mientras existen mujeres que no pueden decidir libremente su propia vida.

Y tampoco podemos hablar de desarrollo si dejamos atrás a quienes durante generaciones han sostenido nuestras comunidades, por eso, desde este Congreso, debemos asumir que la defensa de los derechos de las mujeres indígenas no es un acto de generosidad, es una obligación, una obligación constitucional, una obligación institucional, pero sobre todo una obligación ética con quienes han sostenido buena parte de la historia y de la identidad de nuestro Estado.

Tenemos que avanzar en políticas públicas que lleguen realmente a las comunidades, políticas que garanticen atención médica, digna y culturalmente pertinente, que fortalezcan la educación de niñas y jóvenes indígenas que generen oportunidades para que las mujeres puedan alcanzar autonomía económica, que reconozcan y protejan sus lenguas, que impulsen sus proyectos productivos, sus artesanías sin intermediarios que queden en el fruto de su trabajo, que garanticen asesoría jurídica y acceso efectivo a la justicia y de manera fundamental que prevengan y atiendan la violencia contra las mujeres indígenas.

Su voz debe de estar presente en las decisiones que afectan a sus comunidades, no queremos mujeres indígenas únicamente como destinatarias de programas, las queremos como protagonistas de las decisiones.

Queremos que participen, que sean escuchadas, que sean tomadas en

cuenta, hoy quiero reconocer especialmente a las mujeres Náhuatl, a las mujeres Me' Phaa, a las mujeres Ñomndaa y Ñuu Savi de Guerrero, a las mujeres de la Montaña, a las mujeres de la Costa Chica, a las mujeres de la Sierra y de cada comunidad indígena de nuestro Estado, a las campesinas, a las artesanas, a las maestras, a las parteras, a las promotoras comunitarias, a las defensoras de derechos humanos, a las jóvenes que estudian y luchan por construir un futuro distinto, a las mujeres que migran para buscar mejores oportunidades y a todas aquellas que muchas veces en silencio sostienen a sus familias, a sus comunidades.

Y a todas ellas les decimos desde esta Tribuna, su lengua importa, su cultura importa, su trabajo importa, su voz importa su vida importa, por eso, desde esta Tribuna hago un llamado para que la perspectiva de las mujeres indígenas esté presente en cada política pública, en cada presupuesto, en cada decisión que tomemos.

Que ninguna mujer indígena tenga que renunciar a su lengua para ser escuchada, que ninguna mujer que tenga que abandonar su comunidad para encontrar justicia, que ninguna niña tenga que abandonar sus estudios por falta de oportunidades y que ninguna mujer tenga que vivir con miedo y que ninguna mujer tenga que pensar que su origen determina hasta dónde puede llegar, porque su origen no es una limitación, es una riqueza.

Hoy desde el Congreso del Estado de Guerrero, hagamos un compromiso, que nunca más se hable de las mujeres indígenas únicamente para reconocerlas, sino para escucharlas, respetarlas y garantizar sus derechos.

Este 5 de septiembre que nuestra palabra que se convierta siempre en un compromiso, que se convierta siempre en presupuesto, que se conviertan en políticas públicas, que se conviertan en justicia y sobre todo que se conviertan en una realidad

distinta para las niñas y mujeres
indígenas de Guerrero.

¡Que vivan las mujeres indígenas de
Guerrero y que vivan nuestros
pueblos originarios!

Es cuanto, diputada presidenta.